

de inteligencia y buena opinion. Desde luego en cumplimiento
 de la citada Real Orden, Nombro a Bartolome Man
 resa por tal Contraste Marcador de Plata y tocador de oro,
 interinve enamina, y apueba a Cho Sorabo, mediante
 e concurre en aquel las circunstancias que se requieren
 para ello. Acoio la Ciudad de fare testimonio de
 esta resoluzion al Sr. Corregidor para que lo haga pres
 a la Superioridad, y se le de al interesado otro afinde q.
 le conste y veria de titulo entregandole las marcas y
 sellos por el Maestro que las tubiere para ejercer de
 Oficio conforme manda la citada Real Junta Real
 de Comercio.

En conformidad de lo resuelto en Car.
 para colocar su Banco de...
 en el sitio que...
 me quedan por exercito...
 Real de Gregorio Carras cosa Juada, el qual
 inverta en este acuerdo y se de l tenor siguiente

Aqui el Informe

La Ciudad ha bien a lo visto tratado y conferido sobre
 su contexto desde luego con el Sr. D. Juan de Man.
 para que pueda colocar su Banco de...
 en el mismo sitio que lo tubo Antonio Andurran en
 terreno propio de esta Ciudad, con la condicion